





SEREGNI, WILSON FERREIRA, CARLOS JULIO PEREYRA, JORGE BATLLE Y AMILCAR VASCONCELLOS: CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y A LA VICEPRESIDENCIA EN LAS ELECCIONES DE 1971. A LOS CUALES NO SE LES HA LEVANTADO LA INHABILITACION POLITICA. SEREGNI ESTA EN LA CARCEL Y FERREIRA EN EL EXILIO.

CEPRESIDENCIA EN LAS ELECCIONES DE 1971. A LOS CUALES NO SE LES HA LEVANTADO LA INHABILITACION POLITICA. SEREGNI ESTA EN LA CARCEL Y FERREIRA EN EL EXILIO.

(Viene de la Página 1)

## CORRE PELIGRO LA VIDA DE ALBERTO ALTESOR

Durante un año permaneció rigurosamente incomunicado. Desde enero de 1977 se encuentra recluso en el penal de "Libertad", donde las duras condiciones de vida y una atención médica deficiente (según lo atestiguará un informe efectuado luego de una visita al lugar por el delegado de la Cruz Roja Internacional, Dr. Jean Francois Labarthe) obligaron a su internación en el Hospital Militar por un mes en 1976, y por casi tres meses entre diciembre de 1980 y febrero de 1981.

La situación se ha tornado más peligrosa aun en los últimos días. Uno de los dos by-pass se ha obstruido, y existe el riesgo de la obstrucción del otro. A fines de julio, se reunió una junta médica que, tras examinar al paciente, decidió operarlo en el Hospital Militar de Montevideo. Altesor se opuso terminantemente, dado que el centro hospitalario de las Fuerzas Armadas uruguayas carece de las condiciones técnicas indispensables para hacer frente a una intervención quirúrgica de esos riesgos. Familiares directos del paciente, consultados por obligación legal, asumieron la misma posición, y reclamaron que se autorice a Altesor a viajar a Buenos Aires, para ser tratado en la clínica del Dr. Favalloro. Este pedido humanitario, que aun no ha sido respondido y sigue en pie, motivó una serie de pronunciamientos solidarios, entre ellos de sindicatos ferroviarios, de personalidades democráticas, de médicos y cardiólogos. Sin duda esta campaña solicitaría movida por ese reclamo concreto, está llamada a extenderse y proseguir. Hay en juego una vida preciosa.

## TELEGRAMA DEL CONGRESO DEL TRABAJO DE MEXICO

El Congreso del Trabajo de México, que representa 6 millones y medio de trabajadores, envió el 12 de agosto el siguiente telegrama urgente:

"Tte. General Gregorio Alvarez, Presidente designado de Uruguay, Parque Hotel, Montevideo, Uruguay. Demandamos urgentemente traslado Alberto Altesor Clínica Guemes, Argentina. Intervención quirúrgica corazón impostergable.

Atentamente,  
Faustino Alba Zavala  
Presidente Congreso Trabajo  
Senador Ramiro Ruiz Madero  
Presidente Administrador y Finanzas".

## RECLAMO DE LA ASOCIACION FRANCE-AMERIQUE LATINE

PARIS, 17 agosto (AFP).- Un telegrama en reclamo de la liberación de Alberto Altesor, dirigente de la Federación de Ferroviarios, que necesita una operación quirúrgica, fue enviado al presidente uruguayo Aparicio Méndez por la Asociación France-Amérique Latine.

En un comunicado publicado en Paris, la institución pide que Altesor, detenido en octubre de 1975, sea operado con las garantías técnicas requeridas y no en el Hospital Militar de Montevideo, "lo que equivaldría a una condena a muerte".

## ENERGICA DECLARACION DEL COMITE DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY DE MEXICO

"Alberto Altesor, preso político de la dictadura uruguaya, de 67 años de edad, ha sido, en la práctica, condenado a muerte por una Junta Médica Militar que en febrero de 1977, le sometió a una operación de by-pass. Desde entonces, su salud se ha deteriorado progresivamente, hasta el punto de que en los últimos días, se ha obstruido uno de los dos by-pass que le permiten vivir. Existe el riesgo de la obstrucción del otro. A fines de julio, se reunió una junta médica que, tras examinar al paciente, decidió operarlo en el Hospital Militar de Montevideo. Altesor se opuso terminantemente, dado que el centro hospitalario de las Fuerzas Armadas uruguayas carece de las condiciones técnicas indispensables para hacer frente a una intervención quirúrgica de esos riesgos. Familiares directos del paciente, consultados por obligación legal, asumieron la misma posición, y reclamaron que se autorice a Altesor a viajar a Buenos Aires, para ser tratado en la clínica del Dr. Favalloro. Este pedido humanitario, que aun no ha sido respondido y sigue en pie, motivó una serie de pronunciamientos solidarios, entre ellos de sindicatos ferroviarios, de personalidades democráticas, de médicos y cardiólogos. Sin duda esta campaña solicitaría movida por ese reclamo concreto, está llamada a extenderse y proseguir. Hay en juego una vida preciosa.

(Viene de la Página 1)

## EL NUEVO GABINETE REFLEJA LA CONTINUIDAD DE LA POLITICA DE LA DICTADURA

económica y a las relaciones internacionales.

En efecto, han sido confirmados los siguientes ministros: de Economía, Valentín Arismendi; de Relaciones Exteriores, Estanislao Valdez Otero; de Industria y Energía, Francisco Tourreilles; de Transportes y Obras Públicas, Eduardo Sampson; del Interior, Yamandu Trinidad; de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Alberto Maeso; en la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SEPLACODI), con rango ministerial, Pedro Aranco.

En el Ministerio de Agricultura y Pesca, vacante desde la renuncia del Ing. Agr. Félix Zubillaga, fue designado Carlos Mattos Moglia, estrechamente vinculado a la rosca frigorífica. En Defensa Nacional, Walter Ravenna fue sustituido por el Dr. Justo Alfonso Leguizamón. En Salud Pública, el Dr. Antonio Cañellas fue reemplazado por el Cr. Luis Gibogre, vicedirector de Seguridad Social. En Justicia, el Dr. Julio César Espinosa, vicepresidente del Consejo de Estado, sustituye al Dr. Fernando Bayardo Bengoa. En Educación y Cultura, el Dr. Daniel Darracq es reemplazado por la Dra. Raquel Lombardo de De Betolaza, actual rectora de la Universidad.

El cargo de ésta en el rectorado de la Universidad de la República será asumido por el Dr. Enrique Viana Reyes, conocido macartista que sirvió a la dictadura desde el Consejo de Estado.

El Intendente Municipal de Montevideo, Oscar Víctor Rechetti, fue ratificado en el cargo que ocupa desde febrero de 1972.

Como Secretario de la Presidencia fue designado el O. Angel Mario Scelza, diplomado en la Escuela de Seg. y Defensa Nacional (ESEDENA) e integrante del Directorio del Banco Hipotecario.

Montevideo para decidir sobre su estado de salud. En efecto, como ya ha sido denunciado internacionalmente, Alberto Altesor padece de una grave afección cardíaca por la que fue intervenido quirúrgicamente en el año 1974, en la Clínica Guemes de la ciudad de Buenos Aires, clínica reconocida por su alto grado de especialización en cirugía cardiovascular. Al ser detenido en octubre de 1975 y sometido a torturas por espacio de varios meses, el estado de salud de Altesor se ha tornado crítico. Debía haber sido operado nuevamente en 1977 para sustituirle las prótesis ya deterioradas que se le colocaron tres años antes y esto no ocurrió. Hoy, el régimen uruguayo, golpeado por una denuncia internacional sobre la situación de Altesor que ha encontrado eco en diversos países de América y Europa y en organizaciones médicas nacionales e internacionales, y ante un agravamiento inexorable del estado de salud de este prestigioso dirigente obrero y popular, pretende salvar su responsabilidad mediante una fantochada como lo es pretender intervenir quirúrgicamente en el Uruguay, donde como es notorio no existe ni el personal médico ni el equipo imprescindible para este tipo de intervenciones.

Por ello, este dictamen de la Junta Médica equivale a una condena de muerte disfrazada de acto quirúrgico humanitario.

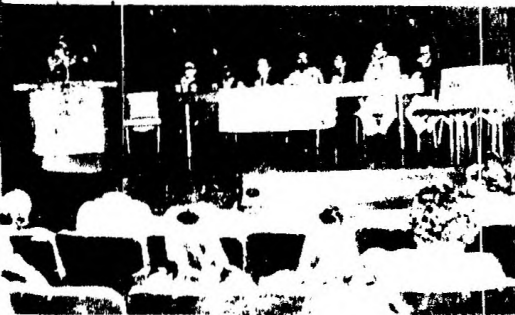
Ante esta grave situación el COSUR denuncia el dictamen de la Junta Médica y exige que Alberto Altesor sea trasladado a un centro médico idóneo que en América Latina sólo existen en Argentina y México, para que le sea practicada la urgente intervención quirúrgica que requiere su cada vez más comprometido estado de salud.

Agosto de 1981  
Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR)

PROCESADOS EN COMUNITATÉS SOCIALIS



# ALCANZA AMPLIA REPRESENTATIVIDAD LA ASOCIACION BRASILEÑA DE APOYO A LA DEMOCRACIA EN URUGUAY



EL ACTO DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY EN LA ASOCIACION BRASILEÑA DE PRENSA. EN EL ESTADO DE IZQUIERDA A DERECHA: EL PROF. BAYARD DE LA COSPLAM; MARCELO CERQUEIRA, DIPUTADO DEL PMDB; LUIS CARLOS PRESTES, EX SECRETARIO GENERAL DEL PC; UN MIEMBRO DE LA ORGANIZACION IRAMAIA (CBA); WALDI PIRIZ, DIPUTADO Y CANDIDATO A GOBERNADOR EN BAHIA, Y EL ANTRÓPOLOGO Y MIEMBRO DE LA DIRECCION DEL PC, DARCI RIBEIRO. EN LA TRIBUNA, JOSE EUDÉS, CANDIDATO DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES, EN LAS PANCARTAS SE LEE: "LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS"; "URUGUAY: EL PUEBLO NO A LA DICTADURA, LIBERTAD PARA SEGUIR POR LA AMNISTIA GENERAL EN URUGUAY". (Foto O.W.).

Se ha constituido la Asociación Brasileña de Apoyo a la Democracia en Uruguay que, por el nivel de representatividad logrado en relación al espectro político uruguayo por la jerarquía de sus integrantes, se ha convertido en uno de los hechos más salientes en el marco de las acciones solidarias en el país hermano.

La Asociación realizó una conferencia de prensa el día 22 de julio en Rio de Janeiro, en que participaron Juan Raúl Ferreira, presidente de la Convergencia Democrática uruguayaya y el jurista Raimundo Faoro, ex presidente de la Orden de Abogados de Brasil (OAB) y actualmente presidente de la Asociación Brasileña de Apoyo a la Democracia en Uruguay. El objetivo de la institución "es dar apoyo al pueblo uruguayo en la defensa de las libertades públicas y del régimen democrático, dentro del principio de solidaridad entre los pueblos".

Además de Faoro, los fundadores de la Asociación son Antonio Houaiss y Rafael de Almeida Magalhães (directoria ejecutiva); Marcos Fraire, Tancredo Neves, Antonio Callado, Antônio Castro, Carlos Lessa, Darcy Ribeiro, Fernando Henrique Cardoso, Josué Guimarães, Francisco Welfort, José Honorio Rodrigues, María de Conceição Tavares, Omar Ferri, Oscar Niemayer, D. Paulo Aires Matos y Paulo Ferreria (consejo deliberativo).

La conferencia alcanzó enorme repercusión en la televisión (TV Globo, muy vista también en Uruguay) y en la prensa escrita y oral. En las intervenciones de ambos participantes se hizo especial referencia al caso de los exiliados uruguayos secuestrados en Brasil. Juan R. Ferreira relató la lucha de la Convergencia Democrática por el restablecimiento de las tradiciones democráticas en Uruguay, conforme a la voluntad del pueblo expresada en el plebiscito del 30 de noviembre. Dijo también que él desearía retornar a Uruguay, en relación a lo cual pidió que se responda lo que podría hacerlo, pero que no tendría garantías de no ser encarcelado.

En la sede de la Asociación Brasileña de Prensa (Associação Brasileira da Imprensa, ABI) se efectuó un acto el 25 de julio, organizado por el Comité Brasileño de Amnistía (CBA), la Liga Brasileña por los Derechos Humanos, el Comité de Solidaridad con los Pueblos de América Latina (COSPLAM) y otras organizaciones, cuyos representantes hicieron uso de la palabra ante un público de 300 personas.

En una edición especial de 50 páginas de "Jornal do Brasil", publicado en Rio de Janeiro, se documentan las torturas, los nombres de los torturadores, así como otros detalles de la represión que prevalece en Uruguay. En él se concluye la necesidad de formar un tribunal internacional investigador de los crímenes de la dictadura.

## SE DENUNCIA LA REPRESION

(Viene de la Página 1)

El 27 de junio, un constructor de desamparados por las fuerzas Con-... También se agravó la situación de los detenidos en los penales de Punta de Rieles y Libertad. En el primero se han aplicado múltiples sanciones y régimen de trabajo forzado, llegando a...

El Partido Comunista reafirma que sólo la voluntad del pueblo uruguayo puede decidir que se inicie en el país un proceso de restablecimiento de la democracia y una real denuncia la nueva ola de represión y el intento de volver a la dictadura en el mismo momento. Busca un llamado "diálogo político" buscando el actual proceso, intentando encontrar un presidente que permita el nombramiento de un presidente. Al mismo tiempo, el apoyo político que la saque de su aislamiento internacional, pero que mantenga intacte la estructura del aparato del Estado".

## QUE LOS DESAPARECIDOS

...reclamando la aparición y la liberación de todos los apresados por torturas y represiones. El profesor José Carmelo Ponce, presidente de la organización de estudiantes, sindicalistas y diversos...

...la aparición de todos los apresados por torturas y represiones. El profesor José Carmelo Ponce, presidente de la organización de estudiantes, sindicalistas y diversos... (Foto O.W.).

...durante 24 horas con-... MARIA MERCEDES ESPINO... LA a salvajes torturas. En "Libertad" denunciamos la reiteración de provocaciones.

En estos días fue asesinado el

detenido HORACIO RAMOS, trabajador bancario, al que sus familiares sólo pudieron reconocer por la cara, pues no dejaron descubrir el cuerpo. Recibieron como explicación que se había "ahogado".

## MAS DENUNCIAS

El periódico clandestino de los comunistas uruguayos, "Cirta" denuncia que el preso político Luis Lacortina fue sacado en el mes de mayo del Penal de "Libertad" desconociéndose su paradero desde entonces. También destaca el grave estado de salud de Alberto Aitegor, de Mabel Araújo —presa en Punta de Rieles— y del dirigente estudiantil Francisco Laurezo, este último galardonado con el primer premio en un concurso de caricaturistas organizado en mayo en Nueva York.



Francisco Laurezo Ponce

En el presidio militar femenino de Punta de Rieles están, además, en grave estado, las presas políticas Selva Braselli, Graciela Darro, Mirtha Sigal, Myriam Fernández de Zabalza, Graciela Jorge, Yolanda Ibarra, Iris Dutra y Nydia López.



Comité Zuliano de solidaridad con el pueblo uruguayo

DIBUJOS QUE ACOMPAÑARON LA CONVOCATORIA POR EL GRAN ACTO DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY EFECTUADO EN MARACAIBO.

# 8 MIL PERSONAS EN EL ACTO SOLIDARIO CON URUGUAY EN MARACAIBO, VENEZUELA

El pasado 19 de junio se efectuó en el Polideportivo de la ciudad de Maracaibo, capital del estado venezolano de Zulia, un acto artístico-político que congregó a más de 8.000 personas en solidaridad con Uruguay. El acto fue organizado por el Comité Zuliano de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo, en cuyo nombre había su presidente, el Dr. Antonio Borjas Romero, y contó con el apoyo del Concejo Municipal de Maracaibo, la Secretaría de Cultura de la Gobernación, el Instituto Nacional de Deportes (que cedió el local), la Central de Trabajadores PETRAZULIA, la Universidad del Zulia y radios y Periódicos que propagandearon el acto. Este contó también con la ayuda espontánea de los artistas populares venezolanos Ali Primera, Cecilia Todd y Tino Rodríguez, y de los conjuntos musicales Grupo Siembra, Despierta Gaitero y Conjunto Montevideo. El público pagó una entrada popular y adquirió bonos en solidaridad con las consignas del acto: restablecimiento de libertades y derechos, cese de las torturas, esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, la liberación de los presos políticos sindicados, el retorno de los exiliados, el libre funcionamiento de todos los partidos y los sindicatos, el respeto al pronunciamiento popular del 30 de noviembre.

## EL ESCRITOR URUGUAYO JESUALDO SOSA GANO EL PREMIO "ANIBAL PONCE"

BUENOS AIRES, 3 de agosto (PL)— El escritor y pedagogo uruguayo Jesualdo Sosa se hizo acreedor al premio Anibal Ponce, que distingue anualmente la mejor obra basada en el pensamiento de ese escritor argentino.

El presidente de la entidad "Amigos de Anibal Ponce", Héctor P. Agosti, señaló que el galardón pretenderá esta vez no sólo reconocer una sostenida labor intelectual sino también señalar "una conducta ejemplar en el terreno de las libertades civiles".

El profesor Luis Iglesias disertó a continuación sobre las ya casi legendarias experiencias de maestro rural de Jesualdo, quien ejerce, dijo, "una pedagogía de los intereses actuales del niño".

El educador uruguayo de 76 años de edad dio fin al acto que se realizó en la sede de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) narrando su decisión de llevar al cabo una experiencia educativa inédita y reiterando sus convicciones sociales y políticas.

# Reclamo Nacional por Asamblea Constituyente

DIRIGENTES POLITICOS SEÑALAN QUE LAS DESPROSCRIPCIONES DEBEN SER TOTALES, ABOLIENDO EL ACTO INSTITUCIONAL NO. 4

El mes de agosto, en el período que media entre la designación del general Álvarez para ocupar la presidencia, efectuada por los mandos militares y el Consejo de la Nación el 31 de julio, y la asunción de aquél a la primera magistratura (10 de setiembre), estuvo dominado por dos hechos políticos: el reclamo de convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente y la exigencia de que las desproscripciones a los dirigentes políticos llegara a todos sin excepción, aboliendo en la práctica el Acto Institucional No. 4.

## LAS PROSCRIPCIONES QUE QUEDAN EN PIE

En la primera semana de agosto, las desproscripciones oscilaban en la cifra de 195. Quedaban todavía inhabilitados 26 dirigentes de primera fila de los partidos tradicionales y la totalidad de los líderes de todos y cada uno de los sectores integrantes de la coalición del Frente Amplio. El ministro del Interior, general Yamandú Trinidad, declaró: "No habrá más desproscripciones por ahora". Lo reiteró en declaraciones a "Clarín" de Buenos Aires, publicadas el 5 de agosto. A la pregunta de si van a continuar las desproscripciones, responde: "Por ahora, pienso que no". Lo mismo dijo el jefe del Ejército, general Queirolo. El comandante de la División de Ejército III, general Boscan Hontou, fue más lejos al manifestar el 6 de agosto que aún se mantendrán proscriptos en las elecciones previstas para 1984.

Las declaraciones en favor de las desproscripciones totales fueron prácticamente unánimes. A las ya consignadas, agregamos las siguientes. El ex-ministro y ex-senador batllista, Héctor Grauert, señaló que vive "una situación triste porque la desproscripción no es total". En el mismo sentido se pronunciaron sus correligionarios, igualmente ex-ministros y ex-legisladores, Carlos Cigliuti y Agustín Caputi, para quienes "las desproscripciones deben ser totales". Según Luis Alberto Lacalle, del Partido Nacional, "se debe eliminar totalmente las medidas del tipo de las proscripciones". Ricardo Rocha Imaz, del Movimiento de Rocha, declaró: "Nos vamos a considerar contentos en el momento que se produzca una desproscripción total".

En el mismo sentido se pronunció el directorio del Partido Nacional (punto 3o. de su declaración del 28 de julio) y la Coordinadora de la Juventud del P. Nacional: Movimientos Por la Patria, de Rocha y Herrerismo. Los diarios publicaron numerosas cartas de lectores en que se reclama la abolición de las inhabilitaciones políticas con carácter general.

El último vicepresidente constitucional, Jorge Sapelli, expresó sobre el punto: "Lo reitero: creo que es un gran error político mantener proscriptos a dirigentes políticos. Si no hay causa penal contra ellos, las proscripciones no tienen respaldo". En declaraciones públicas efectuadas por Sapelli en relación a estos hechos, quedó aclarado que Bordaberry le ofreció, inmediatamente después del golpe del 27 de junio, la presidencia del Consejo de Estado, que Sapelli se negó a aceptar.

## CLAMOR POR UNA CONSTITUYENTE

Al quedar consagrada la victoria del NO en el plebiscito del 30 de noviembre pasado, las autoridades y dirigentes del Partido Nacional, del Frente Amplio y del Partido Colorado expresaron que el paso inmediato era la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Los pronunciamientos en este sentido se multiplicaron en el mes de agosto, estando a cargo de la Juventud del Partido Nacional (Movimientos por la Patria, de Rocha y Herrerismo), la Juventud del Partido Colorado, declaraciones de grupos políticos blancos y colorados de los distintos departamentos. El ex-ministro y senador de la Unión Cívica, Venancio Flores, declaró que "el primer paso es la Constituyente". El vicepresidente Jorge Sapelli manifestó: "Creo que el mejor mecanismo es la Asamblea Constituyente. Le haría mucho bien a los partidos y al país. Se revitalizarían después de tantos años de inactividad. Hay gente nueva que quiere actuar y que hay que dejar actuar y el mejor camino para hacerlo es una Asamblea Constituyente". El semanario "Opinar" lleva a cabo una campaña a favor de la Constituyente. Uno de sus artículos se titula sugestivamente "Viva la Constituyente". En sus ediciones de este mesario esclarece que esta es la única vía para el derrocamiento del dictado Consejo de Estado.

## CESO LA "COMISION DE LOS 10"

El 27 de julio, la "Comisión de los 10" emitió una declaración por la cual "declara terminada su gestión". En la misma señala que "ha realizado los máximos esfuerzos, sin invocar la representatividad del Partido, ni pretender suplantar a sus dirigentes". Agrega que ante la COMASPO abogó por las desproscripciones y "contradijo la discriminación excluyente de miembros del Directorio". Estos conceptos fueron reafirmados en declaraciones efectuadas el 2 de agosto por el integrante de la Comisión, Adolfo Tejera, quien agregó que ésta entendió que ahora "los trabajos de unificación partidaria corresponden al Directorio". "Entendimos que debía facilitarse totalmente la acción de la máxima autoridad del Partido Nacional y nos disolvimos", agregó Tejera.

## LIBERTAD A LIBER SEREGNI!

### APARICIO MENDEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DEL URUGUAY-MONTEVIDEO, URUGUAY

La Universidad Autónoma de Guerrero, solidaria con todos los pueblos en lucha, demanda la inmediata libertad del Gral. Liber Seregni y de todos los presos políticos uruguayos, con motivo del VIII aniversario de su ilegal encarcelamiento. También denuncia el llamado "Juicio a Seregni", como una aberración jurídica la cual viola los derechos constitucionales del pueblo uruguayo.

El Rector de la UAG (MEXICO)  
Lic. José E. González Ruiz

UN LLAMADO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO, MEXICO, POR LA LIBERTAD DEL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO URUGUAYO, FUE PUBLICADO EN LA PRENSA MEXICANA.



EN TODO EL MUNDO SE DESPLIEGA LA CAMPAÑA DE FIRMAS EXIGIENDO LA AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS EN URUGUAY. EN LA PENINSULA IBERICA EL FRENTE AMPLIO URUGUAYO HA DESARROLLADO UNA CAMPAÑA DE FIRMAS EXIGIENDO LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS.

# FUE LA GENERAL MOTORS QUIEN LLEVO A LA QUIEBRA A IMPORTANTE CURTIEMBRE

1.500 OBREROS QUEDARON SIN TRABAJO.- REVELADOR DOCUMENTO DE "DELBONO Y PENA S.A." ACUSA A LA TRANSNACIONAL YANQUI Y A LA POLITICA DE LIBRE IMPORTACION DEL GOBIERNO URUGUAYO

La General Motors, la poderosa compañía norteamericana de fabricación de autos, fue quien precipitó a la quiebra a una de las principales curtiembres uruguayas, "Delbono y Pena S.A.", cuyos mil quinientos obreros quedaron en la calle. La empresa quebró dejando deudas por unos treinta millones de dólares, luego de casi un siglo de ininterrumpida actividad. La acusación contra la transnacional está contenida en la solicitud de concordato -previo a la quiebra- que "Delbono y Pena" presentó a las autoridades judiciales en febrero de este año, y cuyo texto completo fue publicado en el boletín de la "Liga de Defensa Comercial", una organización privada uruguayaya que se ocupa de defender los intereses de los acreedores en casos de quiebras y concordatos. El derrumbe de "Delbono y Pena" forma parte de una ola de quiebras que está ocurriendo en Uruguay como consecuencia de la política económica de la dictadura. La acusación está que también está contenida en el mencionado boletín.

## CONTRATO CON IMPOSICIONES

De acuerdo con el escrito presentado por "Delbono y Pena" ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 160, Turno con fecha 6 de febrero de 1981, fundamentando su solicitud de concordato con sus acreedores, en marzo de 1980 la curtiembre firmó un contrato con la General Motors de los EE.UU. para suministrarle sesenta mil "sets" (tapizados de cuero para automóviles) durante el año 1980.

La General Motors puso como condición para la firma del contrato (por unos 15 millones de dólares en el mencionado año), que "Delbono y Pena" tenía que adquirir nuevas maquinarias, ampliar su stock de cueros crudos y de productos químicos y, además, disponer de inmediato de más locales industriales, imponiéndole la compra de la quebrantada curtiembre "Ramponi S.A." para la utilización inmediata de sus edificios, sin necesidad de tener que aguardar la construcción de nuevas plantas que "Delbono y Pena" iba a necesitar para asegurar el cumplimiento del suministro pactado con la compañía norteamericana.

## REDUCIDO A LA MITAD

Sin embargo, en forma unilateral, y debido a la caída de sus propias ventas de automóviles, en abril de 1980 la General Motors le envió un télex a la compañía uruguayaya reduciendo el contrato a prácticamente la mitad de lo pactado.

En su escrito al Juzgado, "Delbono y Pena" asegura que ya para entonces la empresa se había endeudado para cumplir con las cuantiosas inversiones que le había impuesto la General Motors, y que la drástica reducción del pedido de la GM le creó una situación que calificó de "letal".

## "PODER SUPERIOR AL DE MUCHOS ESTADOS"

Es revelador transcribir lo que en su escrito al Juzgado dice la curtiembre "Delbono y Pena", luego de relatar los hechos que la había llevado a la ruina:

"De acuerdo a todo lo expuesto, el Juzgado podrá pensar el porque de no hacer efectiva alguna responsabilidad por daños y perjuicios contra el comprador de cueros para tapizado, de acuerdo a cuyas expectativas y pedidos se generó la situación presente. Lamentablemente la respuesta es muy sencilla: esos colosos internacionales, con un poder superior al de muchos estados, solo aceptan determinado tipo de contratos que son algo así como contratos de adhesión, en los que, sin la menor responsabilidad para ellos, se reservan todos los derechos de disminuir pedidos, fijar plazos y fechas de entrega, modificar las especificaciones de las mercaderías recibidas, impartir instrucciones en cuanto a maquinarias, locales de fabricación, etc., transformando al vendedor lo que en un "Proveedor Casual" que quedaba sin otras alternativas, dadas las condiciones locales e internacionales del mercado, se adaptaba al amplio de contratos y orden de compra.

Pero no se detiene ahí el escrito de "Delbono y Pena" al Juzgado solicitando que se le permita continuar con el

"Corresponde a esta... que el Juzgado se..."

manos de este tipo de compradores. Para explicarlo nos referiremos a las causas mediadas de la situación actual. Estas se remontan al año 1978."

## ACUSACION A LA DICTADURA

La enumeración de esas causas constituyen una acusación a la política económica de la dictadura, de su política denominada "liberal", según el modelo de los "Chicago Boys" cuyas consecuencias se están viendo ahora en Argentina y que se repiten, como en un calco, en Uruguay.

Señala el escrito de "Delbono y Pena" como se fueron derrumbando una a una las publicitadas expectativas de la política exportadora gubernamental, concretamente en la industria del cuero; cómo fue decayendo drásticamente la exportación de los productos manufacturados con dicha materia prima, incluyendo, últimamente, la de la industria de confección de prendas de cuero.

"Por último —agrega Curtiembre "Delbono y Pena" en su revelador documento— por decreto de 24 de abril de 1980 el Gobierno cambió su política en materia automotriz, disminuyendo notablemente las posibilidades de exportación, ya que la libre importación de automóviles aumentó la oferta de los mismos en plaza, limitando a los armadores uruguayos de vehículos que, en el marco de la integración automotriz, no tuvieron las mismas necesidades de exportación."

## TIENEN POR QUE SABERLO

El documento de "Delbono y Pena" —que aporta otras interesantes consideraciones— es doblemente revelador, además, por otra circunstancia. Uno de los dueños de la curtiembre es José Carlos Pena, quien fuera, durante el gobierno de Pacheco Areco, sucesivamente Presidente del Banco de la República y del Banco Central. Seguramente, habiendo ocupado esos cargos, tiene por que saber cómo se las gasta las compañías transnacionales. Lo mismo podemos decir respecto del Dr. Carlos José Pirán, asesor jurídico de la compañía, ex-secretario de la Presidencia y subsecretario del Ministerio del Interior, también del gobierno de Pacheco y miembro de la comisión pachequista que apoyó la derrotada reforma constitucional.

## PROCESADO QUIEBRA EMPRESA DE SOJA

La empresa Emprendimiento Sojero, del departamento de Canelas Largo, la principal del país en ese ramo, se vio obligada a clausurar su actividad por desdoblamiento financiero. La firma, que había plantado más de 4.000 hectáreas de soja, dejó paralizada una vasta zona agraria y desocupado a un número considerable de trabajadores.

## 4.200 BANCARIOS RECLAMAN DEVOLUCION DEL FONDO DE RETIRO

La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) remitió al presidente del Consejo de Estado, Dr. Hamlet Reyos, una nota firmada por 4.200 trabajadores de la banca en la que reclaman la constitución de una comisión tripartita (patronal, empleados y Caja de Jubilados Bancarios) para estudiar la devolución del Fondo de Retiro a los bancarios.

Están en juego más de 100 millones de nuevos pesos acumulados por aportes efectuados al Fondo de Retiro principalmente por los trabajadores y también por las empresas. El proceso se adelantó a la ciudad de Montevideo, donde el Estado suscitó a los trabajadores la mayor parte de los recursos.

El proceso se adelantó a la ciudad de Montevideo, donde el Estado suscitó a los trabajadores la mayor parte de los recursos.

# CANADA: DENUNCIAN REGIMEN URUGUAYO



VISTA PARCIAL DEL CONGRESO DE EDUCADORES DE QUEBEC, QUE EXPRESO SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO

EL ESTRADO Y PARTE DEL PUBLICO QUE PARTICIPO EL 27 DE JUNIO EN MONTREAL, DEL ACTO EN QUE SE DENUNCIO A LA DICTADURA URUGUAYA

Se realizaron en Canada jornadas de solidaridad con el pueblo uruguayo al cumplirse ocho años del golpe de estado. Las mismas se desarrollaron del 27 de junio al 1o de julio y contaron con la presencia de Sixto Amaro, representante de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

Más de 300 delegados al Congreso Nacional de la Central de Educadores de Quebec, que se realizó los días 26 y 27 de junio, firmaron un documento reclamado que se cumpla el veredicto del pueblo uruguayo expresado en el plebiscito del 30 de noviembre y en solidaridad con la CNT de Uruguay.

El 27 de junio se efectuó un acto político cultural organizado por la Comisión de la CNT en Canada, en el que participaron las colectividades uruguayas y latinoamericanas, y residentes quebequeses. Se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas, de la UTIO (Unión de Trabajadores Inmigrantes y Quebequeses de Montreal), Comité de Amigos de El Salvador, Asociación de Chilenos, MAFU, MAFU obrero campesino, la Izquierda Cristiana de Chile, Frente Amplio de Uruguay, Partido Comunista de Quebec.

Se llevó a cabo una conferencia de prensa de la CNT, en la que Sixto Amaro (rodeado de las centrales canadienses CSN, FTO, GEO y CISO, que expresaron su total apoyo al pueblo uruguayo y a la CNT), informó sobre el apoyo a la prensa nacional e internacional, y sobre el contenido de Uruguay y el contenido antiimperialista de las conferencias profesionales. De igual manera, se mencionó a los dirigentes políticos y sindicales.

## COSAS QUE SUCEDEN...

**COMENSALES** → En el almuerzo final que se le brindó a Jeanne Kirkpatrick en la residencia del encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos en Montevideo, Shaw Smith, concurrieron por la parte uruguayas el ex-ministro de Economía, Alejandro Vech Villegas; el consejero de Estado y designado rector de la Universidad, Enrique Viana Reyes; el ex-secretario de la presidencia y actual director de un gran banco (extranjero), Eduardo Vargas Garmendia; y Carlos Scheck, administrador de "El País".

**GERENTE** → En ese agape, la embajadora de Estados Unidos en la ONU definió al Secretario de Estado Haig como "el gerente general de la diplomacia estadounidense". Aunque aclaró que ella no está dispuesta "a ser solo un muñeco de ventrilocuón".

**FANTASMA** → Reapareció con una carta en "El Diario" de la noche el fantasma de Bordaberry. Para repetir, con ferocidad de mula, que todos los partidos políticos deben ser eliminados.

**EMBAJADOR** → El loboz ex-comandante de la Armada sacó en la lotería gubernamental el premio de embajador en Asunción del Paraguay. De allí sacaron a Vidora, embarrado hasta el pescuezo en los negociados.

**VERSITO** → En los medios agropecuarios circula la siguiente cuarteta:

Acá yace solitaria  
la que al país tanto diara  
la actividad financiera  
devoró a la pecuaria.

**CUOTAS** → En la prensa uruguayas se leen avisos de firmas comerciales que ofrecen campañas... en comodas cuotas mensuales.

**COOPERATIVAS** → También en Uruguay se forman cooperativas de decenas de personas con la exclusiva finalidad de adquirir aparatos de TV en colores.

**VACA** → La última palabra en materia de traspasos futbolísticos la dio el equipo "Cerro Colorado", de la ciudad de Trinidad, capital del departamento de Flores, en el centro de Uruguay, que pagó al Club Penarol de la misma localidad una vaca por el fichaje de dos jugadores.

**FICHA (I)** → En el inicio de la biografía del ex-rector de la Universidad, Enrique Viana Reyes, se destaca el hecho de haber sido el destinatario de una carta de su madre, la conocida cazadora de brujas en la enseñanza, Celia Reyes de Viana, en que trazaba la apología de su parvulo por haber actuado como krumiro en una huelga decretada por el movimiento estudiantil. Es lo que en Uruguay se conoce como la "apología del carnero".

**FICHA (II)** → En la campaña por el plebiscito, el mismo Viana Reyes junto al "Cher" Dr. Botentini, hizo todo el casto en favor del proyecto de la dictadura. Así le fue. Pero como premio, le entregaron el rectorado.

el vicepresidente de la CNT, Vladimir Tuniansky, y los secretarios Gerardo Cuesta y Luis Inguini, mientras siguen desaparecidos los dirigentes León Duarte y Hugo Trabasso, también de la CNT.

La CSN (Central Nacional Sindical de Canada) se está iniciando una campaña nacional por la libertad de Gerardo Cuesta, en prisión desde enero de 1976, en tanto que el Sindicato de Electricistas de Quebec está iniciando una campaña por la libertad de Vladimir Tuniansky, dirigente del mismo homónimo del Uruguay.

Las jornadas culminaron con la entrega en el Centro de Uruguayo en Montreal de una nota de prensa por parte de la prensa de educación y cultura uruguayas y latinoamericanas quebequesas, en la que se expresaba el apoyo a la CNT y a la prensa nacional e internacional, y sobre el contenido de Uruguay y el contenido antiimperialista de las conferencias profesionales. De igual manera, se mencionó a los dirigentes políticos y sindicales.